



SESION EXTRA ORDINARIA N° 24

En Loncoche, a ocho días del mes de Octubre del año dos mil diez, siendo las 9 horas, cuarenta y cinco minutos, en la Oficina de Alcaldía del Edificio Consistorial, el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Ricardo Peña Riquelme abre, en el Nombre de Dios y de la Comuna, la sesión Extra Ordinaria N° 24, con la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- **Presentación de Orientaciones Globales del Municipio; el Presupuesto Municipal año 2011 y el Programa Anual con sus Metas y Líneas de Acción.**

DESARROLLO:

El Sr. Presidente, informa que el Presupuesto Municipal año 2011, está orientado a la realidad Municipal, destacando entre ellos la aprobación entre 2,5 y 4 UTM para el Servicio de Bienestar.

Se incorporan a la mesa de sesiones, la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, Sra. Aletia Painemal Veloso y el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso, quienes proceden a hacer entrega a cada Sr. Concejales del Anteproyecto "Orientaciones Globales del Municipio, el Presupuesto Municipal año 2011 y el Programa Anual con sus Metas y Líneas de Acción."

Teniendo presente la complejidad del Anteproyecto entregado y, el plazo que fija la normativa vigente para su aprobación, se fijará la primera reunión de trabajo para su estudio, en la próxima semana.

Se levanta la sesión a las 10.47 horas.



HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM/mmg.